



UNIVERSIDAD DEL SURESTE



LIC. EN ENFERMERIA

MATERIA:

MORFOLOGIA Y FUNCION

TRABAJOS:

CUADRO SINOPTICOS MALFORMACIONES CONGENITAS

ALUMNO:

CARLOS FRANCISCO JIMENEZ OSORIO

DOCENTE:

CORREA BAUTISTA LUIS MANUEL

GRUPO: D CUATRIMESTRE: 3

13 DE JUNIO DE 2020

Desarrollo

Desarrollo intrauterino se divide en el periodo embrionario que ocupa las primeras 9 semanas y el periodo fetal que finaliza al nacimiento. Existen un número de eventos celulares importantes en el desarrollo embrionario.

División de las malformaciones en los siete grupos

- Fallo en la formación de partes
- Fallo en la diferenciación de partes
- Duplicación
- Sobrecrecimiento
- Infracrecimiento
- Síndrome del anillo constrictivo
- Anormalidades esqueléticas generalizadas

La mayor parte de los órganos y sistemas principales se forman entre la tercera y la octava semana. Por lo tanto, este lapso se denomina periodo de organogénesis y es crítico para el desarrollo normal. Las poblaciones de células madre están formando los esbozos de los órganos, y estas interacciones son susceptibles a los efectos de influencias genéticas y ambientales. Por eso es el periodo durante el cual son inducidos los principales defectos estructurales del nacimiento. Lamentablemente, a veces durante este periodo crítico la madre no advierte que está embarazada, sobre todo durante la tercera y la cuarta semana, que son especialmente vulnerables.

MALFORMACIONES CONGÉNITAS

1. FALLO EN LA FORMACIÓN

- **Déficits Transversales:** Producen las llamadas amputaciones
- **congénitas. Déficits Longitudinales:** Es la ausencia o déficit en el desarrollo de las estructuras esqueléticas proximales a la mano.
- **Déficit radial:** En la deficiencia de radio hay una ausencia total o parcial de las estructuras que componen el eje radial del miembro
- **Déficit central:** Es la ausencia de dedos y metacarpianos del eje central de la mano, estando presentes el radio y el cúbito

2. FALLO DE LA DIFERENCIACIÓN DE PARTES

- **Sinóstosis:** Se denomina así a la fusión de huesos adyacentes. Puede ser digital, metacarpiana, carpiana o radiocubital.
- **Sinfalangismo:** Consiste en una fusión de las falanges por un fallo, usualmente parcial, en su segmentación.
- **Sindactilia:** Se denomina así a la fusión de dos o más dedos por un fallo en la diferenciación de los radios digitales

CONTRACTURA

- **Artrogriposis:** Es un síndrome congénito caracterizado por una rigidez articular múltiple y bilateral, con fijación en diversas posiciones.
- **Dedo en resorte congénito:** Se debe a la constricción de la polea A1 y a la presencia de un nódulo reactivo en el tendón flexor.
- **Pulgar en garra congénito:** Es una deformidad en flexión-aducción del pulgar. Usualmente es bilateral, siendo más frecuente en los varones
- **Hueso delta:** Es una deformidad en forma trapezoidal de los huesos tubulares. Es más frecuente en el pulgar y se debe a la presencia de una epífisis proximal

3. DUPLICACIÓN

Las polidactilias representan la 2ª malformación congénita de la mano más frecuente, tras las sindactilias. La variedad preaxial, más frecuente en caucásicos y asiáticos, presenta mayores dificultades de tratamiento

- **Polidactilia preaxial:** El pulgar supernumerario suele ser más un problema estético que funcional
- **Polidactilia Central:** Es la polidactilia del II, III y IV dedos. Suele asociarse a una sindactilia compleja (polisindactilia)
- **Polidactilia Postaxial:** La polidactilia del V dedo aparece en el borde cubital, usualmente como una protuberancia rudimentaria que a menudo se trata a los pocos días de nacer mediante una ligadura en su base.

4. SOBRECRECIMIENTO

Macroductilia: Se caracteriza por un aumento del tamaño de todas las estructuras del dedo, sin afectación de los metacarpianos. Puede presentarse en uno o más dedos de las manos o de los pies. Existe una variedad estática que está presente al nacimiento y crece progresivamente con el resto de los dedos.

5. INFRACRECIMIENTO

Hipoplasia del pulgar: Suele ser bilateral y estar asociada a displasias de radio. Aparece con frecuencia relacionado con los síndromes de VATER y de Holt-Oram

Micromelia: Acortamiento de las extremidades. Esta malformación se caracteriza porque el miembro está anatómicamente bien formado, pero la estructura en general difiere del tamaño normal que debe tener y en dependencia de la localización, superior o inferior, izquierdo o derecho.

MALFORMACIONES CONGÉNITAS

6. SÍNDROME DEL ANILLO

Las bandas de constricción congénitas pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo y se cree que se debe a que un filamento de la capa interna del saco coriónico se enrolla alrededor de alguna parte del feto. El anillo puede ser superficial o profundo (hasta periostio) y puede ser parcial o crear una circunferencia completa. El anillo puede ser superficial o profundo (hasta periostio) y puede ser parcial o crear una circunferencia completa.

7. ANORMALIDADES ESQUELÉTICAS GENERALIZADAS

- **Deformidad de Madelung:** Es un trastorno del crecimiento de la porción carpocubital de la epífisis y diáfisis distales del radio, con acortamiento del diámetro en la muñeca. Es hereditario y bilateral, comenzando a aparecer los síntomas a los 8-12 años de edad, siendo más frecuente en el sexo femenino.
- **Teratoma de la línea media craneal:** Los tumores de la cavidad oral y de la nasofaringe son poco comunes en el recién nacido.
- **Extrofia cloacal por bridas amnióticas:** El síndrome de bridas amnióticas abarca un amplio espectro de alteraciones congénitas que se caracteriza por anillos de constricción, pseudosindactilia, amputaciones, y menos frecuente, múltiples defectos craneofaciales, viscerales
- **Amputaciones congénitas por bridas amnióticas:** Es un proceso que se inicia 28 días después de la concepción y durante las 12 primeras semanas del embarazo. Es conocido también como secuencia de bandas amnióticas, complejo disrupción amniótico, amputación congénita, bandas congénitas de constricción, entre otras.